

SELVACACAO CIA. LTDA.

Quito, cuatro de octubre de dos mil dieciséis

Señor:

MAURO ALEJANDRO PILAY QUIÑONEZ
Ciudad.-

De mi consideración.-

Me es grato comunicar a usted, que mediante escritura pública de Constitución de la Compañía SELVACACAO CIA. LTDA., otorgada el día veinte y dos de agosto de dos mil dieciséis ante el Notario TRIGÉSIMO QUINTO del Cantón Quito, fue designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de dicha Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo DÉCIMO SÉPTIMO de la escritura pública de Constitución de la Compañía SELVACACAO CIA. LTDA.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

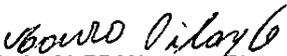
Muy atentamente,



JOSÉ JAVIER VILLAMARÍN HIDALGO
SECRETARIO Ad-Hoc
C.C. 1711514305

Quito cuatro de octubre de dos mil dieciséis

En el lugar y fecha precedentes, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía SELVACACAO CIA. LTDA.


MAURO ALEJANDRO PILAY QUIÑONEZ
C.C. 091696253-3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MUISNE
Razón de Inscripción

Con fecha diez de octubre de dos mil dieciséis y bajo la partida número 18 del Libro REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrita la presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA SELVACACAO CIA. LTDA.**, al señor **MAURO ALEJANDRO PILAY QUIÑONEZ**, con cédula 0916962533, por el período estatutario de **DOS AÑOS (2 AÑOS)**, con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el reglamento interno y estatuto de la Compañía.

Clave Catastral.º

XXXXXXXXXXXX

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 341

Fecha de Repertorio: lunes, 10 de octubre de 2016, 10:13:57


Abg. Nancy Vélez Vera
LA REGISTRADORA (E)

